

**AGROINDUSTRIAL EL CORAZON S.A.
INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

Señores:

ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAL EL CORAZON S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con mis actividades inherentes de Comisario Principal de la Compañía Agroindustrial El Corazón pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe Anual de Comisario por el año que terminó al 31 de Diciembre del 2008 conforme al art. 279 de la Ley de Compañías, disposiciones estatutarias y al Reglamento Interno que se refiere a las actividades de Comisario Principal de la Compañía Agroindustrial El Corazón, el presente Informe pondrá en conocimiento a la Junta sobre la situación económica y financiera, así como los aspectos administrativos, contables y legales más destacados que han ocurrido en el mencionado período.

De modo general, la Administración ha dado cumplimiento a las resoluciones de Junta General de Accionistas y de Directorio de conformidad con las Actas que me han sido proporcionadas.

La gestión y revisión realizada a la información económico-financiera proporcionada se realizó con la correspondiente colaboración del personal que labora en la empresa.

Los libros sociales de accionistas y acciones, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad y archivos se hallan adecuadamente actualizados.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES:

Datos de Constitución.- La Compañía Agroindustrial El Corazón S.A. fue creada legalmente el 27 de Enero de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 04 de Marzo del mismo año. Actualmente cuenta con un Capital Social que asciende a US\$ 14.578 (Catorce mil quinientos setenta y ocho 00/100 Dólares Americanos) distribuido en treinta y seis mil cuatrocientas cuarenta y cinco -36445- acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,40 cada una.

Aún se mantiene en trámite la protocolización mediante Escritura del Aumento de Capital así como la conversión de capital de sucres ecuatorianos a dólares americanos.

En el año 2008 no se realizó ningún tipo de inversión por parte de la compañía Alpec Alpha Ecuador S. A. de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de opción Minera, basándose en los efectos que surgen del Mandato Constituyente N° 6 notificó a Agroindustrial El Corazón su decisión de acogerse a fuerza mayor determinado en el Contrato, el mismo que no fue aceptado por Agroindustrial El Corazón. El saldo acumulado al 31 de Diciembre del 2008 es de US\$ 366.974 en concepto de inversiones directas en el proyecto. A la fecha de elaboración del presente Informe se realizó la firma del Contrato de resciliación del Contrato de Opción Minera, a pedido de Alpec Alpha Ecuador S. A., con lo cual se terminan las relaciones contractuales entre las dos compañías.

En el presente año no se han efectuado abonos a los préstamos de accionistas, al 31 de Diciembre del 2008 se encuentran pendientes de pago \$ 71.870,57 y se mantiene los mismos avales.

En cuanto al tema legal de Expobonanza, todavía se mantiene invariable la incertidumbre sobre tal situación, en este año tampoco se han registrado provisiones que cubran posibles riesgos legales y que eventualmente afecten monetariamente a la Compañía.

Durante el año 2008 se entregaron aportaciones por US\$ 60.000 en cumplimiento a los Convenios de Cooperación y Participación que Agroindustrial El Corazón S.A. mantiene con el Comité de Desarrollo Comunitario de El Corazón y la Asociación Jurídica de Agricultores Puerta del Edén "AJAPE".

Se ha fortalecido la posición patrimonial de la Compañía, las pérdidas acumuladas al 31 de Diciembre del 2008 con relación al Capital Social y Reservas representan el 39%, aún no se ha legalizado la capitalización proveniente de aportes para futura capitalización.

Se renovó para el año 2008 las Pólizas de Seguro de: fiel Cumplimiento y Garantía sobre Manejo Ambiental, seguro de vida y asistencia médica para 99 personas entre trabajadores y empleados además de los siguientes seguros con cobertura contra riesgos de:

- | | |
|-----------------------------|--|
| - Incendio: | vigencia del Septiembre/2008 a Agosto/2009 |
| - Equipo Electrónico, | vigencia del Septiembre/2008 a Agosto/2009 |
| - Robo, | vigencia del Septiembre/2008 a Agosto/2009 |
| - Lucro cesante, | vigencia del Septiembre/2008 a Agosto/2009 |
| - Rotura de Maquinaria, | vigencia del Septiembre/2008 a Agosto/2009 |
| - Todo riesgo contratistas, | vigencia del Septiembre/2008 a Agosto/2009 |

Se realizó el pago oportuno de la patente de producción y conservación minera al Ministerio de Energía y Minas.

Como evento subsecuente de relevante importancia, cabe mencionar que con fecha 26 de Enero del 2009 la Compañía Agroindustrial El Corazón S.A., fue notificada por parte de la Dirección Regional de Minería de Pichincha con Resolución, por medio de la cual notifica:

“Declarar la extinción de los derechos mineros del área EL CORAZON código 401133, ubicada en la parroquia García Moreno, Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura. La resolución emitida tiene como base la aplicación del Mandato Constituyente N° 6 el mismo que en su artículo 5 dispone: “ Se declara la extinción sin compensación económica alguna de todas las concesiones mineras otorgadas a favor de funcionarios y ex funcionarios del Ministerio de Recursos Naturales, Ministerio de Energía y Minas y Ministerio de Minas y Petróleos, o sus parientes inmediatos, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo a afinidad por utilización en su interés personal de información privilegiada. Igualmente se dispone la caducidad de las concesiones que actualmente detenten terceros, y que sean producto de la transferencia de concesiones inicialmente otorgada a funcionarios y ex funcionarios del Ministerio de Recursos Naturales, Ministerio de Energía y Minas y Ministerio de Minas y Petróleos, o sus parientes inmediatos, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo a afinidad”.

El memorando N° 014-DARH-AS-2008 de 15 de octubre del 2.008, en el cual la directora de Administración de Recursos Humanos certifica que el señor Ingeniero Edgar Salazar Medina fue funcionario del Ministerio de Recursos Naturales, Ministerio de Energía y Minas y Ministerio de Minas y Petróleos , con las siguientes denominaciones Técnico y otras dignidades en la Dirección Nacional de Geología desde el 19 de noviembre de 1975 hasta cuando pasó a formar parte del INEMIN, Gerente Técnico INEMIN desde el 21 de marzo de 1988 hasta 17 de mayo de 1988.

De la escritura de protocolización de constitución de la compañía Agroindustrial El Corazón S.A. realizada ante el Notario Décimo Octavo Dr. Enrique Díaz Ballesteros con fecha 9 de febrero de 1999 se desprende que el señor Edgar Oswaldo Salazar Medina comparece como socio de dicha compañía cuyo objeto social esta destinado a la realización y ejecución de proyectos mineros en el Ecuador, dedicándose a la prospección, exploración, explotación, fundición, refinamiento y comercialización de metales preciosos, especialmente el oro, por lo expuesto, en mi calidad de Director Regional de Minería de Pichincha, y en base a la norma Constitucional citada

RESUELVO: Declarar la extinción de los derechos mineros del área EL CORAZON código 401133, ubicada en la parroquia García Moreno, Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura.”

Este hecho pone en inminente riesgo la estabilidad y el mantenimiento en corto plazo de todo el proyecto minero de Agrocorazón y la afectación a los intereses de los accionistas de la Compañía, la Administración inició Juicio de Reposición por extinción de los derechos mineros del área El Corazón con fecha 17 de febrero del 2.009 y se encuentra para la resolución del Director Regional de Minería de Pichincha

2. ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Se mantiene un adecuado sistema de Control Interno implementado en años anteriores con excepción de:

- **Prevención frente a situaciones de pérdidas, fraudes o robos.-** La Compañía no ha contratado Pólizas contra riesgo de robo o transporte de valores y mineral , dada la carencia de oferta para cobertura sobre estos riesgos en el mercado de seguros

Mi evaluación del sistema de control interno, no revela necesariamente todos los hechos que podrían ser considerados como debilidades de la estructura del control interno y que puedan ser condiciones que se deban informar.

3. ASPECTOS CONTABLES

La Compañía al 31 de Diciembre del 2008, mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, según como lo establece la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 vigente a esa fecha.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC de la Superintendencia de Compañías emitida el 20 de Noviembre del 2008, deja sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de Agosto del 2006, en donde se adoptaban las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del año 2008, por la siguiente: Se establece un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las compañías que tengan activos totales inferiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de Diciembre del 2007. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2011.

Además elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2011, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos en las fechas de su aplicación.

Los Estados Financieros han sido preparados teniendo como base legal las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes a esta fecha, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; además las políticas contables se han mantenido consistentes y se dio cumplimiento a las disposiciones legales, especialmente las referentes a: registro y reconocimiento de ingresos, gastos y depreciaciones.

Los Gastos Pre Operacionales que ascienden a US\$ 810.682 se amortizaron en \$ 81.068 estimando un período amortizable de 10 años a razón del 10% anual, la amortización acumulada al 31 de Diciembre del 2008 es de \$ 324.311

Entre las inversiones en Activos Fijos más importantes tenemos: compra de terreno al Sr. Nelson Flores por \$ 33.000, dos tanques para proceso de elusión por \$ 68.582, molino mezclador F132 por \$ 17.754, cuatro coches mineros por \$ 13.350, winches para mina y rieles por \$ 18.757, una trituradora secundaria por \$ 6.800, activos en proceso de instalación: trituradora TRIO importada por un valor de \$ 120.000

Los gastos no deducibles en el 2008 alcanzan un total de \$ 14.096 lo cual origina un pago adicional de \$ 3.524 por concepto de impuesto a la renta.

Las ventas de mineral en el año 2008 ascienden a US\$ 2'725.839 bastante similar a las del año 2007, dichas ventas representan 111.885,78 gramos de oro, el precio promedio del mineral fue de \$ 24,36 p/gr habiendo alcanzado un incremento del 25% sobre el precio promedio del año 2007, el promedio de

producción fue de 5,67 gramos p/tn. Al 31 de Diciembre del 2008 quedó un saldo de producto terminado 13.984,35 gramos de oro bajo la custodia del Gerente de la Compañía

4. ASPECTOS IMPOSITIVOS Y LABORALES:

Durante el año 2008 se dio cumplimiento con las obligaciones tributarias mensuales, en el manejo tributario se observaron las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento así como las resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas en lo referente a la determinación del Impuesto al Valor Agregado y retenciones en la fuente del impuesto a la renta e IVA, anexos transaccionales, etc.

A continuación se detalla la composición de las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas al 31 de Diciembre del 2008:

IVA EN VENTAS (Por Pagar):	\$ 33.123,04
RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA :	3.198,98
RETENCIONES DE IMPUESTO A LA DEL IVA:	4.025,69
IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL:	2.215,40
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA:	38.586,14
IVA PAGADO EN COMPRAS:	<u>(23.087,46)</u>
TOTAL:	\$ 58.061,79

Se mantienen documentos y registros contables en los que ciertos gastos no cumplen con las disposiciones legales, en su gran mayoría, los relacionados con compra de bienes y servicios realizados en las áreas del proyecto en donde prevalece el comercio informal, ante lo cual la Compañía ha hecho uso de liquidaciones de compras y servicios como lo estipula la Ley.

En el presente año no se registran pagos ni provisiones de intereses financieros por préstamos de terceros.

5. VARIOS:

En relación al Proyecto Agroforestal se han efectuado avances en la elaboración de la escritura de constitución, alcances del objeto social y el análisis sobre la consolidación de dicho proyecto.

6. ESTADOS FINANCIEROS BASICOS:

Los Estados Financieros y Anexos de Agroindustrial El Corazón S.A. por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2008 se presentan a continuación con sus respectivos análisis:

AGROINDUSTRIAL EL CORAZON S.A.
BALANCE GENERAL - ACTIVOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2008

CODIGO	DESCRIPCION	SALDOS EN LIBROS		RELACION VERTICAL		VARIACION HORIZONTAL
		31-dic-07	31-dic-08	31-dic-07	31-dic-08	
	<u>Activos</u>					
	Activos circulantes:					
	Efectivo	28.571,13	14.796,19	2%	1%	(13.774,94)
	Cuentas por cobrar:					
	Cientes neto de estimación para cuentas dudosas	0,00	55.661,20	0%	2%	55.661,20
	Otras - (Ver Anexo No. 1)	107.258,77	123.564,03	6%	5%	16.305,26
	Total Cuentas por Cobrar	107.258,77	179.225,23	6%	8%	71.966,46
	Inventario-Materia Prima y Suministros	79.875,95	153.568,84	4%	7%	73.692,89
	Inventario-Producción en Proceso	81.227,44	73.592,09	4%	3%	(7.635,35)
	Inventario-Productos Terminados	45.279,84	255.964,88	2%	11%	210.685,04
	Gastos pagados por anticipado	11.920,55	10.890,05	1%	0%	(1.030,50)
	Total activos circulantes	354.133,68	688.037,28	19%	30%	333.903,60
	Activos Fijos, neto de depreciación acumulada	971.246,40	1.125.667,70	51%	49%	154.421,30
	Cargos diferidos	567.439,65	486.371,37	30%	21%	(81.068,28)
	Otros activos	0,00		0%	0%	0,00
	Total activos	1.892.819,73	2.300.076,35	100%	100%	407.256,62

AGROINDUSTRIAL ELCORAZON S.A.
BALANCE GENERAL - PASIVOS Y PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DEL 2008

CODIGO	DESCRIPCION	SALDOS EN LIBROS		RELACION VERTICAL		VARIACION HORIZONTAL
		31-dic-07	31-dic-08	31-dic-07	31-dic-08	
	<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>					
	<u>Pasivos Circulantes:</u>					
	Cuentas y Documentos por Pagar:					
	Compañías no Relacionadas	0,00	0,00	0%	0%	0,00
	Documentos por Pagar	0,00	(20.000,00)	0%	1%	(20.000,00)
	Préstamos Terceros	(21.000,00)	(93.000,20)	1%	4%	(72.000,20)
	Obligaciones Tributarias, Patronales y Retenciones Judiciales	(84.953,18)	(153.483,19)	4%	7%	(68.530,01)
	Dividendos por Pagar	0,00	(205.178,17)	0%	9%	(205.178,17)
	Total cuentas por pagar	(105.953,18)	(471.661,56)	6%	21%	(365.708,38)
	Provisiones	(169.836,43)	(379.999,69)	9%	17%	(210.163,26)
	Gastos acumulados por pagar	(1.105,30)	(7.160,72)	0%	0%	(6.055,42)
	Total pasivos circulantes	(276.894,91)	(858.821,97)	15%	37%	(581.927,06)
	Cuentas por pagar - largo plazo:					
	Préstamos Accionistas	(71.870,57)	(106.760,86)	4%	5%	(34.890,29)
	Préstamos Terceros	(168.690,29)	(133.800,00)	9%	6%	34.890,29
	Aportaciones Convenio	(366.973,51)	(366.973,51)	19%	16%	0,00
	Aportaciones Proyecto	(359.000,00)	(359.000,00)	19%	16%	0,00
	Otras	0,00	0,00	0%	0%	0,00
	Total pasivos largo plazo	(966.534,37)	(966.534,37)	51%	42%	0,00
	Total Pasivos	(1.243.429,28)	(1.825.356,34)	66%	79%	(581.927,06)
	<u>Patrimonio de los accionistas:</u>					
	Capital Social	(14.578,00)	(14.578,00)	1%	1%	0,00
	Reserva de Capital	(21.056,92)	(21.056,92)	1%	1%	0,00
	Reserva Legal	(8.015,62)	(8.015,62)	0%	0%	0,00
	Reserva Facultativa	(2.428,73)	(2.428,73)	0%	0%	0,00
	Aportes Futuras Capitalizaciones	(710.522,98)	(710.522,98)	38%	31%	0,00
	Pérdidas Acumuladas	430.430,48	430.430,48	-23%	-19%	0,00
	Utilidad del Ejercicio	(323.218,68)	(148.548,24)	17%	6%	174.670,44
	Patrimonio de los accionistas, neto	(649.390,45)	(474.720,01)	34%	21%	174.670,44
	Total pasivos y patrimonio de los accionistas	(1.892.819,73)	(2.300.076,35)	100%	100%	(407.256,62)

AGROINDUSTRIAL EL CORAZON S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS
 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

CODIGO	DESCRIPCION	SALDOS EN LIBROS		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
		31-dic-07	31-dic-08		
	Ingresos Operacionales	2.729.255,63	2.725.839,33	(3.416,30)	-0,13%
	Costo de Productos Vendidos	(1.998.435,63)	(2.234.275,07)	(235.839,44)	11,80%
	Utilidad Bruta	730.820,00	491.564,26	(239.255,74)	-32,74%
	Gastos de venta, generales y administrativos	(411.993,87)	(278.818,41)	133.175,46	-32,32%
	Utilidad Operativa:	318.826,13	212.745,85	(106.080,28)	-33,27%
	Otros Ingresos, (Egresos):				
	Intereses, Comisiones pagadas	(10.884,10)	(23,79)	10.860,31	-99,78%
	Misceláneos, neto	15.276,65	7.436,03	(7.840,62)	-51,32%
	Otros Ingresos, (Egresos), neto:	4.392,55	7.412,24	3.019,69	68,75%
	Utilidad Neta Antes Participación Trabajadores e Impuestos	323.218,68	220.158,09	(103.060,59)	-31,89%

(-) 15% Participación Trabajadores
 (-) 25% Impuesto a la Renta
 (-) 10% Fondo de Reserva Legal

(33.023,71)
 (38.586,14)
 0,00

Utilidad Líquida a Disposición Accionistas:

148.548,24

AGROINDUSTRIAL EL CORAZON S.A.
ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCION
31 DE DICIEMBRE DEL 2008

COSTO DE MATERIAS PRIMAS		296.223,54
Inventario Materias Primas Inv.Inicial	32.439,58	
Compras del Período	<u>326.679,37</u>	
Disponible para Utilizar M.P.	359.118,95	
Inventario Materias Primas Inv.Final:		
Químicos	22.616,20	
Carbón Activado	38.487,38	
Químicos Controlados	346,82	
Otros Materiales de Producción	<u>1.445,01</u>	<u>(62.895,41)</u>
COSTO DE SUMINISTROS, MATERIALES, INSUMOS		372.684,93
Inventario Suministros Inv.Inicial	39.745,37	
Compras del Período	393.008,89	
Transferencias y Reclasificaciones		
Disponible para Utilizar Suministros	<u>432.754,26</u>	
Inventario Materias Primas Inv.Final:		
Bolas de Acero	16.496,22	
Explosivos	9.002,61	
Suministros de Producción	23.597,86	
Combustible	4.363,04	
Repuestos	<u>6.609,60</u>	<u>(60.069,33)</u>
MANO OBRA DIRECTA		827.247,08
Galería	266.460,03	
Molienda	37.778,02	
Cianuración	132.541,53	
Transportes	0,00	
Servicios Generales	201.623,39	
Tractores	0,00	
Servicios Comunitarios	38.881,69	
Medio Ambiente	39.825,58	
Laboratorio	63.041,52	
Mantenimiento	47.095,32	
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		
COSTOS VARIABLES		729.157,37
Galería	165.805,94	
Molienda	45.441,47	
Cianuración	267.775,16	
Energía	85.075,93	
Medio Ambiente	150.737,38	
Laboratorio	14.321,49	
COSTOS FIJOS		212.011,84
Transportes	23.362,90	
Servicios Generales	68.309,38	
Tractores	0,00	
Servicios Comunitarios	112.749,07	
Mantenimiento	7.590,49	
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION DEL PERIODO		2.437.324,76
Inventario de Producción en Proceso Inv.Inicial	81.227,44	
COSTOS DE PRODUCCION EN PROCESO	<u>2.518.552,20</u>	
Inventario de Producción en Proceso Inv.Final	<u>(73.592,09)</u>	
COSTOS DE PRODUCTOS TERMINADOS	2.444.960,11	
Inventario de Productos Terminados Inv.Inicial	45.279,84	
COSTO DE PRODUCTOS DISPONIBLES PARA VENDER	<u>2.490.239,95</u>	
Inventario de Productos Terminados Inv.Final	<u>(255.964,88)</u>	
COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS		2.234.275,07

**7. INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA:
RESUMEN E INDICES FINANCIEROS.-**

Mediante el análisis financiero aplicado a las cifras y cuentas de los Estados Financieros de AGROINDUSTRIAL EL CORAZON S.A en el año 2008 se demuestran las siguientes razones financieras:

RAZON DE LIQUIDEZ

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{190.115}{653.644} = 0,29$$

Esta razón nos indica que la compañía dispone de US\$ 0,29 por cada US\$ 1,00 de deuda adquirida con terceros, relación que determina una baja liquidez de la Compañía al cierre del año.

CAPITAL DE TRABAJO

$$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 190.115 - 653.644 = -463.529$$

Se refleja un déficit del Capital de Trabajo destinado a las actividades operativas.

RAZON DE SOLIDEZ

$$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}} = \frac{2.300.076}{1.620.178} = 1,41$$

El índice de 1,41 demuestra el respaldo en activo que posee la compañía para afrontar el total de obligaciones con terceros.

RAZON DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Pasivo Total} \times 100}{\text{Activo Total}} = \frac{1.620.178 \times 100}{2.300.076} = 70,44\%$$

El grado de endeudamiento de la Compañía muestra que el 70,44% del total de los activos son financiados por terceros.

8. OPINIÓN Y CONCLUSIONES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La incertidumbre ocasionada por la Notificación de la Dirección Regional de Minería de Pichincha sobre la extinción, sin compensación económica, de las concesiones mineras del área El Corazón, basándose en el artículo 4, 5 y 12 del Mandato Minero, pone en riesgo el negocio en marcha de la Compañía Agroindustrial El Corazón S.A.

Al permanecer irresoluto el tema legal con la empresa Expobonanza y las eventuales acciones que pueda tomar el anterior concesionario sobre las áreas mineras en explotación son sucesos que originan una importante inseguridad sobre la cual la Compañía aún no ha registrado ninguna provisión que minimice el efecto que estas tendrían sobre los resultados en caso de llevarse a cabo.

En mi opinión, basada en mi examen a los Estados Financieros tomados en su conjunto, así como documentos, anexos, cuadros y otros soportes contables que incluyen pruebas de Auditoría que estos casos lo requieren, excepto por los efectos indicados en los párrafos anteriores, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Agroindustrial El Corazón S.A. al 31 de Diciembre del 2008.

9. RECOMENDACIONES:

9.1. La junta General de Accionistas deberá realizar un análisis detallado sobre la Resolución del Director Regional de Minería y disponer las medidas que mas convengan a los intereses de la Compañía Agroindustrial El Corazón S.A.

La administración deberá continuar con todos los trámites iniciados a fin de lograr obtener la restitución del Título Minero.

9.2. Se recomienda adoptar y aplicar las Normas de Información Financiera NIIF's a partir del año 2012 de acuerdo a la nueva Resolución No. 08.G.DSC de la Superintendencia de Compañías, así como elaborar un cronograma de implementación de dicha disposición. Es importante la capacitación técnica mediante talleres prácticos del personal involucrado en procesos de registro y control de transacciones dentro de la Compañía.

9.3. Mejorar los procesos de control de inventarios y existencias.

Agradezco la colaboración brindada por la Administración para el desempeño de mis funciones y esperando haber cumplido con el cometido del presente Informe.

Muy Atentamente,



CPA. Lic. Alejandro Terán C.
COMISARIO PRINCIPAL